



ALEATICA

DPM-POLI-01 POLÍTICA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

Titular de la Política:

Dirección de Procesos y
Mejora Continua

Revisado por:

Dirección de Planificación y Control de Gestión

Aprobado por:

Fecha: Abril 30 2021

Consejo de Administración de ALEATICA

Alcance:

Será de aplicación a todas las sociedades en las que ALEATICA SAU o ALEATICA SAB poseen el control. En aquellas sociedades participadas en las que ALEATICA haya designado algún miembro de su Órgano de Gobierno, dichos miembros propondrán la adopción de medidas semejantes a las aquí expresadas e informarán al titular de este documento si la sociedad participada ha tomado medidas similares a las aquí establecidas o la adopción del mismo.

Clasificación del documento

Público

Control de cambios

Revisión	Sección	Descripción breve del cambio
01		Este documento contiene los siguientes cambios: • Deroga el documento Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.
02		Ajustes de redacción en los principios y definición de los compromisos de la política

Documentación relacionada y aplicable

	Código Ético
DPM-NORM-01	Norma de Normas
	Safety Management System

POLÍTICA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

En ALEATICA nos comprometemos con altos estándares de calidad al buscar de manera continua, atender las necesidades y superar las expectativas de los clientes y usuarios brindando un servicio seguro, rápido, confortable y confiable, a través de un Sistema de Gestión de Calidad que guíe y controle el uso correcto de nuestros recursos, fomentando la mejora continua de nuestras operaciones.

Los principios que nos rigen son:

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y técnicos aplicables a todas nuestras operaciones.
- Mantener un entendimiento continuo sobre las necesidades de nuestros usuarios y clientes, y de brindar un servicio seguro y que supere sus expectativas.
- Fomentar la mejora continua de nuestras operaciones a través de un funcionamiento eficiente.
- Promover la cultura de calidad a través de la participación de todos nuestros colaboradores en las capacitaciones de mejora de los procesos, como elemento esencial para la consecución de los objetivos.

Para operar según los principios mencionados anteriormente, en ALEATICA hemos asumido los siguientes compromisos:

- Implementar en ALEATICA el Sistema Normativo compuesto por los siguientes elementos: Código Ético, Políticas, Normas y Procesos.
- Establecer el proceso de actualización y aprobación de cada elemento normativo involucrando a los Órganos de Gobierno Corporativo.
- Comunicar y difundir los elementos del Sistema Normativo para facilitar el entendimiento e implementación de las mejores prácticas en nuestras operaciones.
- Mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Calidad incluyendo los elementos del Sistema Normativo y sus interacciones.
- Impulsar el conocimiento del Sistema de Gestión de Calidad a través de capacitaciones y el fomento de la participación de los colaboradores en el desarrollo de los procesos.
- Ejecutar auditorías para verificar el cumplimiento de las Políticas, Normas y Procesos aprobados, así como llevar a cabo mejoras de acuerdo con el aprendizaje adquirido.